

XI CERTAMEN DE CORTOMETRAJES DE LA SIERRA DE SEGURA " SILES CINEMA "

1. Podrán participar autores y realizadores a título individual o colectivo, nacidos o que acrediten su residencia en España.
2. Los cortometrajes pueden catalogarse dentro de las siguientes modalidades:
 - Cortometraje de ficción.
 - Cortometraje de animación.
 - Video creación.
 - Documental.
 - Video clip.
3. Se establecen dos secciones a concurso:
 - Concurso Nacional al Mejor Cortometraje Siles Cinema
 - Concurso Nacional Siles Cinema Express (Bases aparte)
4. La duración máxima de las obras a concurso será de 15 minutos y el máximo de obras presentadas por autor será de tres. Las obras deben estar realizadas con posterioridad a Enero del 2014.
5. El formato de presentación será DVD/CD.
6. El plazo de presentación de Inscripciones en el XI Certamen de Cortometrajes de la Sierra de Segura "Siles Cinema" finaliza el día 20 de julio de 2015 y se entregaran (o enviaran vía correo) a la siguiente dirección:
XI CERTAMEN DE CORTOMETRAJES DE LA SIERRA DE SEGURA " SILES CINEMA "
AYUNTAMIENTO DE SILES " ÁREA DE CULTURA "
C/ Jardines, 4 – 23380 - SILES (JAEN)
8. Se concederán los siguientes premios en la sección a concurso:
 - PREMIO MEJOR CORTOMETRAJE SILES CINEMA. Dotado de Diploma y 400 euros
 - PREMIO SILES CINEMA EXPRESS. Dotado de diploma y 400 euros

[VER BASES](#)

[FICHA INSCRIPCIÓN](#)